AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC-MLA-006-2026.

El MUNICIPIO DE LA APARTADA en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **N° SAMC-MLA-006-2026** para seleccionar a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA** al proveedor para contratar el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE, ESTABLECIMIENTO, MECANIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y RECOLECCION DE CULTIVO DE ARROZ, PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE A LAS ASOCIACIONES PRODUCTORAS CAMPESINAS DAMINIFICADAS POR EL FENOMENO DEL FRENTE FRIO EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA-CORDOBA".**

La entidad Alcaldía de La Apartada tiene su sede en la Carrera 7 N° 20 – 21 en el Barrio Daniel Alfonso Paz en el Municipio de La Apartada Córdoba.

El Municipio atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación mediante la plataforma de SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación mediante el link dispuesto para ello.

1. OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ESPECIFICACIONES: El objeto del Proceso de Contratación es el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE, ESTABLECIMIENTO, MECANIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y RECOLECCION DE CULTIVO DE ARROZ, PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE A LAS ASOCIACIONES PRODUCTORAS CAMPESINAS DAMINIFICADAS POR EL FENOMENO DEL FRENTE FRIO EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA-CORDOBA".**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
70141500	Producción de cultivos
70131600	Preparación del terreno y del suelo
10 15 15 00	Semillas y plántulas vegetales
86 10 15 00	Servicios de entrenamiento en agricultura y silvicultura y otros recursos
93 13 16 00	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición
93 14 19 00	Desarrollo rural

1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO El oferente deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

El oferente deberá cumplir con las siguientes actividades requeridas:

ITEM	DESCRIPCION		
1	**LOGISTICA E INSUMOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1,1	PASES DE MECANIZACION PARA ADECUACION DE TIERRAS (5 PASES X HECTAREA MAS RIEGO Y TAPE DE SEMILLA), con equipo de labranza rastra 660 de 20 discos	UNIDAD	150
1,2	SUMINISTRO DE SEMILLA DE CICLO CORTO Y CRECIMIENTO 2020, La variedad ha mostrado estabilidad en sus rendimientos durante los dos semestres, Crecimiento inicial rápido, el cual está ligado a un adecuado abonamiento al momento de la siembra y un manejo temprano de malezas.	UNIDAD	120
1,3	REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: OPCION 1. Panceroti de jamón y queso de 150gr, empacado en bolsa biodegradable más jugo de	UNIDAD	560

	9 oz o bebida de 250 ml. OPCION 2. Croissant de queso y bocadillo de 150gr empacado en bolsa de biodegradable mas jugo de 9oz o bebida de 250ml		
1,4	PAPELERIA EN GENERAL, entrega de libreta de apuntes , pendón con el nombre del proyecto medidas 70*100, listado de asistencias, actas de entrega de semillas, pases de mecanización, recolección de cosechas, transporte de semillas y de personal	GLOBAL	1
1,5	RECOLECCION CON COSECHADORA compacta, realiza 3 operaciones en 1: corta, recolecta y trilla X HECTAREAS (INCLUYE TRANSPORTE DESDE EL LUGAR DE ORIGEN HASTA EL LUGAR DE COSECHA)	UNIDAD	30
1,6	FOLLETOS IMPRESOS Y DOBLADOS EN TRES PARTES, TAMAÑO OFICIO, CON INFORMACION SOBRE LAS ETAPAS DE LA COSECHA Y EL MANEJO Y CUIDADOS EN EL USO DE INSUMOS AGRICOLAS	UNIDAD	306
1,7	TRANSPORTE DE SEMILLAS, DESDE EL LUGAR DE COMPRA HASTA EL AREA DE LA COSECHA	GLOBAL	4
1,8	TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO AL LUGAR DONDE SE EJECUTA EL PROYECTO (Se transportará el talento humano a cargo del proyecto durante los cuatro meses de ejecución para desarrollar asistencias técnicas),	UNIDAD	7
2	**TALENTO HUMANO**		
2,1	ASISTENCIA TECNICA (PROFESIONAL DEL AREA): ingeniero agrónomo con 2 años de experiencia en el desarrollo de proyectos productivos	MESES	4
2,2	COORDINADOR: administrador de empresas con especialización en gerencia de proyectos, 2 años de experiencia en el desarrollo de proyectos productivos	MESES	4
2,3	AUXILIAR TECNICO: técnico en producción agropecuaria, 1 año de experiencia en el desarrollo de proyectos productivos	MESES	4

Para evidenciar el cumplimiento de estas obligaciones se deberá entregar informe donde se pueda verificar:

a. Registro fotográfico de mínimo diez (10) fotografías donde se evidencien el desarrollo de las actividades de mecanización, arado y preparación de terreno.
b. Registro fotográfico donde se evidencie la entrega de los insumos entregados a los pequeños y mediano productores.
c. Planilla de entrega de insumos y agroquímicos en la cual debe identificarse:
 1. Relación de los bienes y servicios entregados
 2. Nombre y apellido del beneficiario
 3. Cedula de ciudadanía
 4. Dirección donde recibe el beneficio
 5. Numero telefónico del beneficiario
 6. firma de recibo de los bienes y servicios entregados
d. Acta de socialización del proyecto y evidencia fotográficas del cumplimiento de esta obligación
e. Informe detallado de las acciones y servicios adelantados, así como la descripción de los servicios técnicos prestados a los pequeños y mediano productores

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad de selección los proveedores es **SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE MENOR CUANTÍA.**

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo máximo del contrato que llegare a celebrarse es de **CUATRO (4) MESES,** contados a partir de la fecha del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA:

4.1.- FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación podrán ser verificadas en la plataforma de SECOP II.

4.2.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada

5. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACION: El valor del contrato a celebrar es por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,oo)**,** INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

Para garantizar las obligaciones económicas del contrato a celebrar el Municipio, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestales No. 000206 del 20 de abril de 2026, por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,oo)**,** expedido por el profesional jefe de presupuesto del municipio.

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en la Plataforma SECOP II.

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO: El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. MENCION SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE A LIMITACION A MIPYME: Esta entidad territorial limitará la presente convocatoria a MiPymes, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del decreto 1860 de 2021.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICPIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTÍA N° SAMC-MLA-006-2026** pueden participar todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos para ello.

9.1. REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÒN
1.- CAPACIDAD JURIDICA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
2.- EXPERIENCIA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
3.- CAPACIDAD FINANCIERA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
4.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VER PLIEGO DE CONDICIONES

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA: Remitirse al cronograma establecido en plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de La Apartada, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año 2026.

-ORIGINAL FIRMADO-
OSCAR MIGUEL CALAO LOPEZ
Alcalde
MUNICIPIO DE LA APARTADA